

Signatura: EB 2009/98/R.48
Tema: 18 c)
Fecha: 29 octubre 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

**Informe del Presidente sobre una
propuesta de donación con arreglo a la
modalidad de donaciones a nivel
mundial y regional a la Coalición
Internacional para el Acceso a la
Tierra**

**Fomento del Marco Estratégico de la
Coalición Internacional para el Acceso
a la Tierra: Poner en práctica una
agenda de la tierra a favor de los
pobres a nivel nacional, regional y
mundial**

Junta Ejecutiva — 98º período de sesiones
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2009

Para aprobación

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Jean Philippe Audinet

Director en funciones de la División de Políticas

Tel.: (+39) 06 5459 2305

Correo electrónico: j.audinet@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Recomendación de aprobación	ii
Parte I - Introducción	1
Parte II - Recomendación	2
Anexos	
I. Fomento del Marco Estratégico de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra: Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres a nivel nacional, regional y mundial	3
Apéndice	
Result-based logical framework (Marco lógico basado en los resultados)	

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre una donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra para la ejecución de su programa "Fomento del Marco Estratégico de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra: Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres a nivel nacional, regional y mundial", que figura en el párrafo 8.

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra - Fomento del Marco Estratégico de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra: Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres a nivel nacional, regional y mundial

Someto el siguiente informe sobre una propuesta de donación para investigación y capacitación agrícolas a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, por un valor de USD 1 070 000.

Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva.
3. Los objetivos y el contenido de este programa de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y criterios de su programa de donaciones.
4. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son los siguientes:
 - a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y
 - b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas de realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG.
5. A partir de estos objetivos, y de los enunciados en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*, los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante donaciones guardan relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y las estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente de los grupos en zonas agroecológicas aisladas y marginadas; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales locales o autóctonos, tienen en cuenta el factor género, y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad agrícola y no agrícola y la eliminación de los obstáculos a la producción; c) el acceso a activos productivos (tierra y agua, una amplia gama de servicios financieros rurales, mano de obra y tecnología); d) la conservación y el aprovechamiento sostenible y productivo de los recursos naturales; e) un marco normativo, a nivel local y nacional, que proporcione a la población rural pobre una estructura de incentivos que le permita aumentar la productividad y reducir la dependencia de las transferencias; f) el acceso a mercados de insumos y productos transparentes y competitivos que sean operativos para los productores primarios pobres que trabajan en pequeñas y medianas empresas lucrativas y en las cadenas de valor, y g) un marco institucional en el que las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado y las entidades locales y nacionales puedan prestar servicios a las personas económicamente vulnerables, según su ventaja comparativa. En este marco, la financiación del FIDA mediante donaciones promueve enfoques basados en los productos básicos que por su propia índole están dirigidos a la población rural pobre. Por último, el programa de donaciones

del FIDA se propone favorecer la creación y el afianzamiento de redes de generación e intercambio de conocimientos que sean favorables a los pobres, lo que a su vez reforzará la capacidad del propio Fondo de establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de los programas de investigación y capacitación agrícolas financiados mediante donaciones.

6. La donación que se propone en este documento responde a dos de los objetivos del *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)* pues permitirá que los hombres y las mujeres pobres de las zonas rurales tengan un acceso más amplio a los elementos que se indican a continuación y dispongan de los conocimientos prácticos y la capacidad de organización que necesitan para aprovecharlos:
 - los recursos naturales, en especial un acceso seguro a la tierra y al agua, y prácticas mejoradas de ordenación y conservación de los recursos (objetivo estratégico [1]), y
 - procesos locales y nacionales de formulación de políticas y programación (objetivo estratégico [6]).
7. La donación también está en consonancia con la política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia aprobada recientemente.

Parte II - Recomendación

8. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Fomento del Marco Estratégico de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra: Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres a nivel nacional, regional y mundial, conceda una donación a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, por una cuantía que no exceda de un millón setenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 070 000) para un programa de 12 meses, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Fomento del Marco Estratégico de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra: Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres a nivel nacional, regional y mundial

I. Antecedentes

1. La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra es una alianza mundial de organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil que trabajan juntas para promover un acceso seguro y equitativo de las mujeres y los hombres pobres a la tierra, y su control sobre ese recurso, mediante actividades de promoción, diálogo y fomento de la capacidad. Actualmente, la Coalición cuenta con 83 miembros, uno de los cuales es el FIDA que también pertenece al Consejo de la Coalición.
2. La secretaría de la Coalición, en nombre de sus miembros, presenta al FIDA la propuesta que figura a continuación a fin de llevar a cabo medidas decisivas a nivel nacional, regional y mundial. Las medidas propuestas son el resultado directo de las consultas celebradas a nivel regional y mundial que forman parte del proceso de planificación de la Coalición.

II. Justificación de la donación y pertinencia para el FIDA

3. El compromiso del Fondo por promover el acceso seguro a la tierra para la reducción de la pobreza está claramente establecido en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)* y en su política sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia (2008). En esa política, cuya finalidad es incorporar las cuestiones relacionadas con la tierra en los instrumentos y procesos operacionales, se reconoce claramente que el acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia son sumamente importantes para todas las esferas de intervención estratégica del FIDA.
4. Uno de los principios rectores del FIDA para abordar las cuestiones relacionadas con la tierra es la colaboración estrecha con agentes afines, entre ellos, la sociedad civil. A través de su participación activa como miembro de la Coalición, el Fondo ha impulsado esas asociaciones y ha contribuido considerablemente a forjar una coalición liderada por los miembros.
5. Al ser una red mundial dinámica de organizaciones unidas por un compromiso común, la razón de ser de la Coalición radica en el reconocimiento de que con el trabajo en colaboración los miembros pueden lograr más que a través de la suma de sus esfuerzos individuales. Gracias a sus diversos grupos constituyentes, la Coalición ofrece al FIDA una plataforma única para participar con múltiples agentes en una serie de esferas:
 - a) **Promoción y diálogo sobre políticas:** con el trabajo en colaboración, los miembros de la Coalición son más eficaces en sus actividades de promoción de una agenda de la tierra a favor de los pobres. A nivel nacional, son capaces de crear espacios para que las organizaciones de la sociedad civil representen los intereses de quienes se ven afectados por la inseguridad de acceso a la tierra.
 - b) **Gestión de los conocimientos y fomento de la capacidad:** al tratarse de una red, la Coalición promueve un entendimiento común y facilita el intercambio de conocimientos y el fomento de la capacidad entre sus miembros, quienes colaboran periódicamente en la investigación, el seguimiento y las soluciones innovadoras, y así aumenta las capacidades de todos los miembros y ejerce influencia en las políticas y las prácticas.

- c) **Gobernanza y gestión de la Coalición:** al ser una organización liderada por los miembros, autónoma, descentralizada y con representantes de todo el mundo, la Coalición tiene muy en cuenta las prioridades de los miembros y ofrece un espacio de interacción único para los distintos interesados que trabajan con un objetivo común.
6. La contribución que se solicita permitirá ejecutar el Marco Estratégico de la Coalición para 2007-2011. Las actividades se centrarán en la colaboración con el FIDA a nivel nacional, regional y mundial a fin de contribuir a la labor del Fondo y los miembros de la Coalición en general, y fortalecer así el carácter asociativo de la Coalición.

III. El programa propuesto

7. El objetivo del programa es fortalecer la capacidad de los miembros y los asociados de la Coalición de empoderar a las personas con escasos recursos y sin tierra para que obtengan y mantengan un acceso seguro a la tierra, y apoyar los procesos destinados a promover el establecimiento de políticas de tierras favorables a los pobres a nivel nacional. Los objetivos se ajustan al Marco Estratégico de la Coalición: Poner en práctica una agenda de la tierra a favor de los pobres, aprobado por la Asamblea de los Miembros en 2007, más específicamente a los objetivos i), iv) y v):¹
- i) Todos los miembros de la Coalición proporcionan apoyo coherente y coordinado a las iniciativas mundiales, regionales y nacionales para mejorar el acceso de hombres y mujeres pobres a los recursos naturales, especialmente a la tierra.
 - iv) Todos los miembros de la Coalición han aumentado su capacidad para la creación de redes, el intercambio de conocimientos, el diálogo y la acción conjunta.
 - v) La Coalición se convierte en una organización autónoma, descentralizada, con representantes de todo el mundo, liderada por sus miembros y financieramente sostenible.
8. Junto con las contribuciones de otros miembros y donantes, el apoyo del FIDA ayudará a llevar a cabo el programa de trabajo de la Coalición para 2010.
9. El grupo-objetivo comprende mujeres y hombres de las zonas rurales cuyos medios de vida dependen del acceso seguro a la tierra y a otros recursos naturales. Dentro de ese grupo-objetivo, en las iniciativas de la Coalición se da prioridad a las personas que son más vulnerables a la inseguridad de la tenencia de la tierra y a las que resultan perjudicadas por la globalización, los conflictos y el cambio climático (mujeres, pueblos indígenas y pastores).
10. La duración del programa será de 12 meses, y éste comprenderá los cuatro componentes siguientes:
- Componente A. Acceso de las mujeres a la tierra**
11. **Actividad A.1. Empoderamiento jurídico y económico y acceso a la tierra de las mujeres.** Basándose en las actividades piloto que favorecen el empoderamiento jurídico de las mujeres, la Coalición diseñará mecanismos que partan desde la base destinados a promover el acceso a la tierra y la seguridad de los derechos de las mujeres sobre este recurso.

¹ http://www.landcoalition.org/pdf/07_SF_2009_11.pdf (en inglés únicamente).

12. **Actividad A.2. Vinculación de las actividades de investigación con las de promoción por lo que se refiere al acceso de las mujeres a la tierra en África oriental y meridional.** La Coalición llevará a cabo actividades complementarias de promoción para proyectos de investigación-acción en dos o tres países (probablemente Uganda y Malawi).
13. **Actividad A.3. Aumento de la sensibilización sobre el acceso a la tierra de las mujeres en América Latina.** La Coalición participará junto con el FIDA en dos "conversatorios" (debates de mesa redonda) que se organizarán en América Central y del Sur, con el objetivo de compartir los resultados de las actividades de investigación realizadas por la Coalición con los encargados de la elaboración de políticas y las organizaciones de desarrollo, entre otros. La Coalición promoverá el capítulo relacionado con la tierra del Manual sobre género y agricultura (*Gender in Agriculture Sourcebook*) del Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el FIDA.
- Componente B. Influencia en las políticas de tierras**
14. **Actividad B.1. Actuación regional en África: Marco y directrices relacionados con las políticas de tierras de la Unión Africana (UA), la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPA) y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD).** La Coalición preparará una "hoja de ruta" para las actividades de sensibilización y promoción con objeto de complementar las iniciativas de la UA/CEPA/BAfD en la esfera de las políticas de tierras. Este documento se elaborará durante el taller que se celebrará en Kigali (Rwanda), el 10 y 11 de noviembre de 2009, en colaboración con la UA, la CEPA y el BAfD.
15. **Actividad B.2. Promoción y diálogo a nivel nacional en un país, como mínimo.** La Coalición ha reorientado su labor a nivel nacional, de conformidad con las oportunidades estratégicas para el diálogo integrador y el cambio, con miras a apoyar la incorporación de las perspectivas de la sociedad civil en los procesos normativos en un país por región, como mínimo. Se han analizado las posibilidades de colaboración con las divisiones regionales del FIDA, especialmente por lo que se refiere al estudio de posibles sinergias con proyectos del Fondo, y este tema seguirá analizándose durante el proceso de planificación regional de la Coalición.
- Los países seleccionados por región son:
- a) **África:** Kenya, Malawi y Zimbabwe;
 - b) **Asia:** la India y Filipinas, y
 - c) **América Latina:** la República Dominicana.
- Componente C. Gestión de los conocimientos e innovación**
16. **Actividad C.1. Presión comercial sobre la tierra en África y Asia.** Los miembros de la Coalición llevarán a cabo estudios de casos temáticos y paradigmáticos, que se incluirán en un informe mundial y servirán de base para el desarrollo de instrumentos destinados a la acción.
17. **Actividad C.2. Seguimiento de la gobernanza de la tierra desde una perspectiva favorable a los pobres.** La Coalición está preparando un manual para el seguimiento y la gobernanza de la tierra a favor de los pobres que servirá como documento de referencia de fácil consulta. La Coalición organizará un seminario de "capacitación de instructores" y favorecerá el ensayo de los indicadores del manual en tres países seleccionados.
18. **Actividad C.3. Intercambio de conocimientos sobre sistemas innovadores y accesibles para el reconocimiento de los derechos sobre la tierra.** La Coalición se propone recopilar y sintetizar los conocimientos relacionados con sistemas innovadores y accesibles para el reconocimiento de los derechos sobre la tierra, basándose en las experiencias disponibles.

Componente D. Fortalecimiento y apoyo de la Coalición como organización liderada por los miembros

19. A fin de que la Coalición logre llevar a cabo su ambicioso plan de trabajo, debe fortalecer su posición como organización liderada por los miembros y financieramente sostenible. Para alcanzar este objetivo, en 2010 se prestará especial atención a las esferas que se indican a continuación.
20. **Actividad D.1. Intensificación del proceso de regionalización.** Se respaldará el proceso de regionalización velando por el funcionamiento adecuado de los órganos decisorios y fortaleciendo las capacidades de comunicación, promoción y recaudación de fondos de los centros regionales.
21. **Actividad D.2. Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y del sentido de apropiación de los miembros de la Coalición.** Se aplicará la política relativa a las contribuciones de los miembros (aprobada por la Asamblea de los Miembros en abril de 2009). La Coalición ampliará y diversificará sus iniciativas de movilización de recursos.
22. **Actividad D.3. Fortalecimiento de la gobernanza y la responsabilización de la Coalición.** La Coalición llevará a cabo un proceso de planificación estratégica a fin de llegar a un acuerdo sobre un mandato para 2011-2015 y garantizar su puesta en práctica. Un grupo de trabajo (facilitado por la secretaría) mantendrá consultas con los miembros. La secretaría de la Coalición también facilitará el funcionamiento del Consejo de la Coalición e intensificará los esfuerzos por mejorar su propia capacidad de ejecutar y supervisar el programa de trabajo de 2010.

IV. Resultados y beneficios previstos

23. Se prevé que los productos, por actividades, serán los siguientes:
 - A.1:** Documentación disponible acerca de conocimientos básicos sobre la tierra y proyectos de asistencia jurídica; documento de diseño para los mecanismos que parten desde la base.
 - A.2:** Estrategias de promoción nacionales, materiales de promoción, informes de actividades.
 - A.3:** Documentación para las mesas redondas, informes de actividades.
 - B.1:** Informe del taller, hoja de ruta de las organizaciones de la sociedad civil para la ejecución.
 - B.2:** Informes de actividades y del taller acerca del diálogo nacional sobre políticas.
 - C.1:** Estudios de casos temáticos y paradigmáticos, informe de síntesis global.
 - C.2:** Manual y documentación sobre su elaboración, informes sobre el ensayo de los indicadores.
 - C.3:** Aportaciones de los miembros de la Coalición, documento de síntesis.
 - D.1:** Plataformas regionales que funcionan adecuadamente, materiales de promoción y comunicación.
 - D.2:** Informes financieros sobre las contribuciones de los miembros y recursos generales.
 - D.3:** Documentación del proceso de elaboración del marco estratégico; programa y actas del Consejo de la Coalición.
24. Se prevé que los resultados y beneficios serán los siguientes:
 - a) Investigación y medidas coordinadas a nivel mundial sobre temas decisivos que repercuten en el acceso a la tierra favorable a los pobres.

- b) Aumento de la colaboración a nivel regional entre las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales.
- c) Promoción y diálogo sobre políticas focalizados a nivel nacional en países seleccionados.
- d) Aumento de la capacidad de los miembros de la Coalición para el intercambio de conocimientos, la promoción y las comunicaciones.
- e) Fortalecimiento del liderazgo y de la sostenibilidad financiera.

V. Disposiciones para la ejecución

25. Todas las actividades serán ejecutadas por los miembros de la Coalición, sus asociados y la secretaría de la Coalición bajo la orientación del Consejo, y la ejecución de las actividades contará con el apoyo de los centros regionales albergados por miembros de la Coalición en América Latina (el Centro Peruano de Estudios Sociales [CEPES], en el Perú), Asia (la Coalición de ONG de Asia para la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural en Filipinas [ANGOC]) y África (la Alianza en torno a la tierra de Kenya).

VI. Costos indicativos y financiación del programa

26. En el plan del FIDA respecto de su relación futura con la Coalición (EB 2006/89/R.36) se establece la meta de que antes de diciembre de 2008 al menos el 65% de la financiación de la Coalición proceda de fuentes distintas del FIDA y, dentro de ese porcentaje, la cofinanciación que el FIDA realice de la parte administrativa no supere el 50%.² Con arreglo al presupuesto de la Coalición aprobado para 2009, el FIDA aporta el 45% del presupuesto total y el 53% del presupuesto administrativo (honorarios de alojamiento, eventos relativos a la gobernanza, personal administrativo y de programas, viajes y costos administrativos generales). Sin embargo, cuando se reciban las donaciones aprobadas y las que han recibido la aprobación previa para 2009, la contribución del FIDA disminuirá notablemente hasta el 33% del total y el 44% del presupuesto administrativo al final del año.
27. El plan de trabajo anual y el presupuesto para 2010, según estimaciones moderadas, se cifra en USD 4,60 millones. La contribución propuesta del FIDA asciende a USD 1,07 millones.
28. Han confirmado la aportación de financiación para 2010 las entidades siguientes: el Gobierno de los Países Bajos (USD 700 000), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CAD 117 375) y el Fondo Belga de Supervivencia (EUR 250 000). Las donaciones para 2010 y años sucesivos han recibido la aprobación previa, y en el próximo trimestre se firmarán los convenios de donación con la Comisión Europea (EUR 1 475 000 para 2010, por una cuantía total de EUR 3,0 millones, aproximadamente, que se concederán a título de

² Párrafo 22, página 7: "... la financiación futura [del FIDA a la Coalición] dependerá de que se alcancen los objetivos de cofinanciación aportada por otros donantes, de tal manera que al cumplirse 24 meses del proceso el monto de los fondos provenientes de otros donantes al presupuesto global no deberá ser inferior al 65% de los fondos necesarios, y de este porcentaje, no menos del 50% deberá corresponder a la parte administrativa".

El plan de acción fue la respuesta a una evaluación externa de la Coalición solicitada por el FIDA y estuvo en vigor hasta diciembre de 2008, cuando se firmó el memorando de entendimiento en el que se estableció una nueva relación entre la Coalición y el FIDA. Sin embargo, la Coalición continúa empeñándose por alcanzar las metas establecidas para lograr la sostenibilidad financiera y la autonomía.

El memorando de entendimiento, firmado en diciembre de 2008, es el único documento que proporciona información sobre la contribución máxima del FIDA a la Coalición: "Los costos de la Secretaría de la Coalición se sufragarán con cargo a los fondos de la Coalición, comprendidas las contribuciones que aporten los miembros de la Coalición. **La contribución de la organización anfitriona a los costos totales de la Secretaría no podrá sobrepasar el 40% del total de los mismos**" (sección 3 del artículo I). En el documento no se definen los costos de la secretaría, pero (en el contexto general del memorando de entendimiento) se entiende que se hace referencia a los costos de alojamiento de la Coalición.

donación por tres años a partir de la firma del convenio, es decir, hasta 2012), y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (CHF 250 000 para 2010, donación que proseguirá en 2011). Hasta la fecha, el presupuesto para 2010 (calculado según los tipos de cambio actuales), según estimaciones moderadas y con inclusión de una nueva donación del FIDA, asciende a USD 4,676 millones. En esta cifra no se tienen en cuenta las contribuciones del Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (seguimiento de la fase actual) y del Fondo Belga de Supervivencia para el componente de la Coalición de un proyecto que se ejecutará en Benin y que actualmente está en fase de diseño.

29. En la peor hipótesis de que no se movilizaran otros recursos para 2010, es decir, un presupuesto de USD 4,676 millones, el FIDA aportaría aproximadamente el 23% del presupuesto general de la Coalición para 2010 y el 28% del presupuesto administrativo (USD 475 000 del presupuesto administrativo total de USD 1 688 400), de conformidad con las metas establecidas en el plan del FIDA respecto de su relación futura con la Coalición.
30. Se están celebrando conversaciones con otros donantes, entre los cuales figuran la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Irish Aid y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, gracias a los cuales se prevé aumentar ulteriormente el presupuesto de la Coalición y continuar diversificando los recursos de financiación. La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra también está haciendo todo lo posible para que un grupo de donantes se comprometa a proporcionar fondos básicos.

Resumen del presupuesto y plan de financiación
(en miles de USD)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación^a</i>
Alojamiento de la secretaría de la Coalición	40 000	230 000
Gobernanza, planificación, formulación de la estrategia de la Coalición	30 000	90 000
Costos administrativos de la secretaría	85 000	161 000
Personal de la secretaría para actividades mundiales (promoción, asociaciones, gestión de conocimientos y gestión de la secretaría)	180 000	304 000
Personal de la secretaría para programas regionales	100 000	318 000
Viajes, y seguimiento y evaluación	40 000	110 000
Donaciones a programas y actividades	595 000	2 393 100
Total	1 070 000	3 606 500

^a De ser necesario.

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
	Goal: To strengthen the capacities of ILC members and partners to more effectively empower the resource poor and landless to gain and maintain secure access to land through effective advocacy and joint action on the global, regional, and national levels.			
Objectives	<p>1. ILC members support global, regional, and national actions that improve access of poor men and women to natural resources, especially land.</p> <p>2. ILC members build capacity for networking, knowledge sharing, dialogue, and joint action.</p> <p>3. ILC becomes a member-led and financially sustainable coalition</p>	<p>ILC members jointly design & implement global, regional, national actions; Poor women and men gain access to natural resources, especially land.</p> <p>Networking skills, knowledge sharing systems and products, advocacy & communications skills</p> <p>Member-led planning, implementation, and evaluation; member financial contributions</p>	<p>Case studies, reports, and key stakeholder interviews</p> <p>Members' survey</p> <p>Annual reports; financial reports</p>	<p>Coordination between ILC Secretariat, regional nodes, and members; CSO participation</p> <p>ILC Members willingness and capacity to collaborate & share</p> <p>ILC Members willingness and capacity to lead and donate</p>
Outcomes	<p>Coordinated global-level research and action on 3 themes impacting pro-poor access to land</p> <p>Enhanced regional-level collaboration among CSO, governments, and IGOs</p> <p>National-level policy dialogue and advocacy in select countries</p> <p>Increased capacity among ILC members for knowledge sharing, advocacy, & communications</p> <p>Strengthened leadership & financial sustainability</p>	<p>4 women's access initiatives; 15 CPL case studies; member input on IP & pastoralist rights</p> <p>ILC CSO and IGO members collaborate on joint regional initiatives in Asia and Africa.</p> <p>Minimum 3 national policy dialogues & advocacy initiatives (1 country per region)</p> <p>50% of ILC members and partners participate in knowledge sharing; 3 regional advocacy plans</p> <p>SF working group; contributions (incl. in-kind)</p>		<p>Coordination between ILC Secretariat & regional nodes</p> <p>Policy climate; willingness of diverse actors to engage</p> <p>National policy climate; status of policies & laws</p> <p>Members existing capacity, interest, & commitment</p>
Key Activities	<p>A. Women's Access to Land</p> <p>A1. legal/econ empowerment (land literacy & legal assistance)</p> <p>A2. Linking research & advocacy (country-level adv. in Africa)</p> <p>A3. Raising awareness (Latin America roundtables)</p> <p>B – Influencing regional and national processes</p> <p>B1. CSO Africa Union's Land Policy Framework and Guidelines (workshop and roadmap)</p> <p>B2. national-level advocacy and dialogues on land policy formulation and/or implementation</p> <p>C - Knowledge Management & Innovation</p> <p>C1 CPL initiative (regional studies, global report)</p> <p>C2. Monitoring Land Governance from a pro-poor perspective (handbook development and testing)</p> <p>C3. Knowledge sharing on innovative and accessible systems for recognizing land rights (gathering member inputs and synthesis)</p> <p>D: Strengthening & sustaining member-led ILC:</p> <p>D1 Deepening regionalisation (regional platforms and support to advocacy, communications)</p> <p>D2 financial sustainability and member-ownership</p> <p>D3 strengthening ILC governance and accountability</p>	<p>Minimum 1 activity global (women's legal & economic empowerment) Regional activities: region Africa: national-level advocacy; Latin America: roundtables.</p> <p>20 members and partners engaged in activities</p> <p>Regional/Africa: CSO roadmap produced & implemented</p> <p>National policy dialogues and advocacy initiatives in 3 target countries (1 country/region) under way, at least 3 ILC members & other stakeholders involved per country</p> <p>15 CPL studies compiled, synthesized, and distributed electronically and in hard print</p> <p>LRI/Handbook: 5 members and partners involved in development of handbook; 10 members involved in testing handbook</p> <p>Knowledge: 5 inputs received; synthesised into document for dissemination</p> <p>Regional platforms function/member involvement regional advocacy plans; communication materials</p> <p>Membership contributions policy implemented; amount of income generated, diversified sources</p> <p>ILC Strategic Framework Working Group (WG) created; Coalition Council meetings organised</p> <p>Secretariat delivers and monitors 2010 work plan</p>	<p>Conference & roundtables reports, advocacy activity reports</p> <p>Workshop report with extent of CSO participation, Roadmap</p> <p>Policy dialogue reports; key stakeholder interviews</p> <p>Case studies; activity reports, distribution list</p> <p>Outputs and documentation of consultation and validation processes</p> <p>Reports regional platforms; assessment by coordinators</p> <p>Regional advocacy plans; comm. materials;</p> <p>Member contributions data; donor contracts; financial reports</p> <p>WG minutes, OF applied</p>	<p>Local interest; feasibility of enforcement</p> <p>Selection of joint regional initiative</p> <p>Policy climate; actors willing to engage</p> <p>Policy climate; timing of AU/ECA/AfDB actions</p> <p>Policy climate; actors willing to engage</p> <p>Amount and strength of available data</p> <p>Regional nodes' and member capacity</p> <p>Members compliance; Donor funding does not contract further</p> <p>Coordination among numerous members</p> <p>Members' capacity</p>

Note: AfDB = African Development Bank; AU = African Union; CPL = commercial pressures on land; CSO = civil society organization; IGO = intergovernmental organization; OF = operating framework (ILC)